

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15401 *Resolución de 19 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 249, de 30 de diciembre de 2022, así como en el tablón de anuncios y la sede electrónica del ayuntamiento (<http://sede.nigran.org/public/bulletin/bulletin-details.xhtml?idtaskdata=10259497>), se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir, entre otras, la convocatoria para proveer las siguientes plazas vacantes de personal laboral, incluidas en la oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal para el año 2022:

- Una plaza de Abogado/a, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Psicólogo/a mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Técnico/a de Orientación Laboral, mediante el sistema de concurso.
- Tres plazas de Monitor/a Cultural, mediante el sistema de concurso.
- Tres plazas de Monitor/a Deportivo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Oficial Administrativo/a, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Conserje, mediante el sistema de concurso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 102, de 31 de mayo de 2023.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en la forma prevista en las propias bases.

Nigrán, 19 de junio de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio González Pérez.